

NAVAL, C., BERNAL, A., JOVER, G. Y FUENTES, J. L. (coords.) (2020). *Perspectivas actuales de la condición humana y la acción educativa*. Dykinson, 313 pp.

Los efectos perversos de la globalización, la visión economicista de los sistemas educativos, el poder de los medios de comunicación, la falta de consistencia de la juventud, el desencanto hacia las instituciones, y las consecuencias negativas de la tecnología ponen en peligro nuestro mundo, la ética y la dignidad humana. Esta obra, dividida en cuatro apartados, plantea desde la filosofía de la educación sus reflexiones y alternativas de solución.

El primer apartado trata de la educación del carácter. Kristjánsson introduce el concepto de florecimiento (*flourishing*) en el sentido de plenitud, excelencia. Propone que este sea un nuevo paradigma educativo que enfatice el desarrollo de las capacidades del alumnado para lograr su bienestar. Naval propone educar desde la ética para dar sentido a las vidas de los estudiantes y que alcancen su plenitud personal. Remarca la importancia del liderazgo que el profesorado debe ejercer, apostando por una educación personalizada y por recuperar la herencia cultural. Ibáñez-Martín plantea la importancia de superar la actual educación eficientista promocionando una educación de la virtud. Apuesta por el desarrollo de una vida personal y social derivada de su propia reflexión y de una educación del carácter y las emociones. Aurora Bernal defiende el aprendizaje socioemocional y el desarrollo positivo de las personas. Propone la implementación de la inteligencia emocional, del manejo de las emociones y el fortalecimiento de las capacidades personales para gestionar su vida con libertad

y responsabilidad. Ahedo presenta el proyecto *Values in Action*. Trata de descubrir los rasgos positivos de carácter universal que describen a una persona buena, no condicionada por el entorno cultural y cómo fortalecer el carácter de la juventud. Finalmente, González-Martín profundiza en las limitaciones de la educación del carácter, afirmando que hay que superar la supremacía de la racionalidad frente a la afectividad y alcanzar mayor profundidad en la reflexión ética.

El segundo apartado presenta una visión renovada del humanismo educativo. Martín-López muestra una visión unitaria de inteligencia y voluntad. La inteligencia se desarrolla para construir el bien humano, pero precisa de una educación en valores que promulgue el bien común. Antonio Bernal plantea la importancia de la educación emprendedora, no asociada al mundo económico-laboral, sino desde una identidad personal ética. La búsqueda de la cooperación para lograr el bien común fortalece “el criterio personal, la expresividad subjetiva y el talento creador que proporcionen a la persona el reconocimiento personal”. Esteban y Fuentes reflexionan sobre la utilidad otorgada a la eficiencia y eficacia en el conocimiento, prescindiendo de la ética. Afirman que la universidad es una oportunidad para formar identidades. Conesa plantea que, en este momento de crisis cultural, la hiperespecialización impide sintetizar los saberes y responder a las preguntas sobre la propia identidad. Propone el diseño de un currículum que dé sentido a la información, fomentando la

curiosidad y dotando de sentido a los proyectos de vida del alumnado. Yurén trata la formación ético-política en la educación superior. Persigue que la universidad contrarreste el descentramiento ético en el que los individuos solo velan por ellos mismos, apostando por una formación que abarque las dimensiones cognitiva, afectiva y conativa.

El tercer apartado comienza con el trabajo de Escámez, que plantea la necesidad de una fundamentación teórica de la investigación y la práctica de la educación para la sostenibilidad. Afirma que muchos expertos en economía del desarrollo han partido de la influencia del crecimiento del PIB es aspectos como salud, educación, desigualdades y democracia, sin embargo, no han tenido en cuenta sus consecuencias económicas, sociales y ambientales. Frente a ello, la educación sostenible es un valor que desarrolla la responsabilidad individual en aras del bien común. García-Carrasco plantea que el peso de la cultura se ha reconocido en nuestra evolución biológica, pero no así la educación y la enseñanza. La humanización tiene su escenario original en la crianza y las capacidades que allí se desarrollan, para ello son claves nuestra plasticidad, vulnerabilidad y capacidad de resiliencia. Jover y González tratan el aprendizaje-servicio y las comunidades justas como actualizaciones del pragmatismo educativo. Ambas suponen aprender desde la experiencia del servicio a la comunidad, fomentando un aprendizaje cívico y moral. López-Barajas reflexiona sobre el relativismo cognitivo, que se

apoya en el escepticismo que duda de la existencia de la verdad absoluta y crea un problema educativo cuando no respeta las libertades de conciencia.

El cuarto apartado reflexiona sobre las consecuencias de nuestro entorno sociotecnológico. García-Amilburu trata el presentismo, donde la juventud vive desconociendo el pasado, preocupada por el momento que vive, la inmediatez, el gozo, sin proyecto de futuro. Este desarraigo les incapacita para pensar y comprometerse. García-Gutiérrez y Ruiz-Corbella reflexionan sobre la ética en una época hiperconectada, y se preguntan cómo ha afectado esto al crecimiento interior. Proponen una educación que forme a los estudiantes en su relación con la tecnología, recuperando la cultura del esfuerzo y promoviendo una educación humanista. Pagés plantea que el actual presentismo no conserva la memoria y solo se preocupa del presente y la gratificación. Propone la práctica de la conversación en los entornos educativos, que conlleva al encuentro y a la escucha. Finalmente, Sanz propone recuperar una “escuela a fuego lento” que conduzca a un aprendizaje profundo. Plantea la necesidad de aunar lo cognitivo y lo emocional, superando currículos sobrecargados y profesores agobiados. Una escuela que promueva reflexión, enseñanza crítica, curiosidad, que tenga en cuenta a todos los alumnos, especialmente a los más necesitados.

Juan Antonio Giménez-Beut
Universidad Católica de Valencia

AA. VV. (2021). *La calidad en la educación*. Horsori, 168 pp.

Esta obra colectiva nos muestra la realidad educativa desde el prisma de la calidad. Consta de seis capítulos y un anexo, cuyo conjunto nos aporta una revisión de los orígenes de la calidad y sus relaciones con la innovación y profundos análisis sobre las variables sociales internas y externas a la escuela que afectan a la calidad educativa. También contiene el trabajo del fallecido profesor Teófilo Rodríguez Neira, referido al filósofo español José Gaos. Todo el trabajo viene acompañado del rigor y la solidez de conocimiento, propio de los autores del Grupo SI(e)TE¹.

El Dr. Antonio J. Colom Cañellas, con su aportación “Ideas generales en torno a la calidad educativa antes y después del surgimiento de la calidad educativa” (cap. 1), pone bien de manifiesto cómo a lo largo del siglo XX, la pedagogía poseía un modelo propio de calidad independiente de los estándares empresariales. Actualmente, la pedagogía ha perdido liderazgo y sigue, lamentablemente, la estela de calidad que marcan las empresas. La calidad del sistema educativo no tiene por qué coincidir estrictamente con las

necesidades laborales, puesto que con ello se invisibilizan temas esenciales en la calidad educativa como la equidad, la formación ética, la sociabilidad, los niveles de inclusión del sistema o el desarrollo personal.

El Dr. Gonzalo Vázquez Gómez aporta el interesante trabajo “El aprendizaje profundo, condición fundamental para una educación eficaz” (cap. 2). Analiza cómo el aprendizaje educativo debe basarse en la experiencia personal, estar vinculado mediante la acción con el hacer y el pensar, discernir la realidad y profundizar en los problemas, e intimar con la memoria. Aprender de este modo no es posible hoy solo con las herramientas usuales del cerebro, mente, lenguaje y mano. Para lograr una educación de calidad es preciso conseguir un aprendizaje auténtico, un aprendizaje profundo que implica el dominio de los procesos superiores de pensamiento y, consiguientemente, de la dimensión moral y ética.

El Dr. Jaume Sarramona López nos presenta “Los objetivos de aprendizaje como indicadores de calidad educativa” (cap. 3). La calidad educativa se concreta en factores o indicadores que permiten cuantificarla y establecer comparaciones. No existe la calidad absoluta y definitiva. Uno de los indicadores más importantes son los resultados del aprendizaje de los estudiantes. Los objetivos han de estar claramente formulados, de lo contrario sería imposible la validación técnica de contenido. La presencia de unas claras metas que lograr constituye una primera garantía para valorar la calidad de una propuesta educativa.

¹ El Grupo SI(e)TE inicialmente estaba formado por los doctores Teófilo Rodríguez Neira (fallecido), Jaume Sarramona López, Gonzalo Vázquez Gómez, catedráticos eméritos de las Universidades de Oviedo, Autónoma de Barcelona y Complutense, respectivamente; Petra María Pérez Alonso-Geta y Antonio J. Colom Cañellas, catedráticos, también eméritos, de las Universidades de Valencia e Islas Baleares; José Manuel Touriñán López, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; José Luis Castillejo Brull (fallecido), catedrático de la Universidad de Valencia; posteriormente se incorporó el catedrático de la Universidad de Burgos, aún en ejercicio, Juan Alfredo Jiménez Eguizabal.

La Dra. Petra María Pérez Alonso-Geta, “El bienestar del alumnado y la participación democrática: indicadores de la calidad en educación” (cap. 4), muestra cómo una política educativa de calidad implica el bienestar de los alumnos y la participación democrática como indicadores de calidad. La calidad requiere de la participación de toda la comunidad educativa para su definición y concreción. Para ello ha de formarse a la ciudadanía en la cultura de la participación desde los primeros años. La escuela y la democracia precisan de un conjunto de valores y competencias cívicas que posibiliten la integración y la participación en la vida pública.

El Dr. José Manuel Touriñán López nos presenta “Construir educación de calidad desde la pedagogía exige ejercer la función pedagógica a través de la actividad común en cada interacción” (cap. 5). Muestra cómo el conocimiento de la educación hace posible la construcción de ámbitos de educación con las áreas culturales, transformando la información en conocimiento y el conocimiento en educación. Sin ajustarse a lo que es valioso en términos de educación no hay educación de calidad ni la relación educativa es verdaderamente educativa. El conocimiento técnico que proporciona la pedagogía debe permitir entender cada área cultural como ámbito de educación.

El Dr. Alfredo Jiménez Eguizábal, en su trabajo “Asegurando la calidad de la educación superior. Treinta años en busca del arca perdida” (cap. 6), pone de relieve que implementar la universidad como una institución de creación y transferencia de conocimiento, formación de profesionales, e innovación, transferencia y desarrollo requiere que la autonomía universitaria y la evaluación de la calidad conecten directamente con el aprendizaje del estudiante, específicamente ordenado a cubrir las nuevas expectativas sociolaborales. Es necesario crear las estructuras pedagógicas adecuadas para la evaluación del profesorado que debe acompañarse de una específica formación inicial y permanente del profesorado.

Por último, el Dr. Teófilo Rodríguez Neira, a título póstumo, nos aporta el trabajo “José Gaos (1900-1969): el yo como individualidad” (anexo). Podemos destacar que al hombre le corresponde, como propiedad fundamental, el hecho de no ser una realidad cosificada: el hombre es lo que él mismo se hace, es una proyección problemática y problematizante. El yo se construye y se hace a sí mismo como individualidad.

Joan Carles Rincón Verdera
Universitat de les Illes Balears

ESCÁMEZ-SÁNCHEZ, J. Y PERIS-CANCIO, J. A. (eds.) (2021). *La universidad del siglo XXI y la sostenibilidad social*. Tirant lo Blanch, 281 pp.

La sostenibilidad es uno de los problemas más importantes de nuestro tiempo. Hemos alcanzado un punto álgido en la historia, un momento de riesgo para la vida, y nos jugamos

nada menos que la supervivencia humana y la del resto de especies que habitan la Tierra. Nos vemos ante la urgencia de cuidar el medio que nos rodea y desarrollar una

economía circular, pero también necesitamos afianzar las conquistas sociales de los años anteriores.

En esta coyuntura las universidades siguen formando a las personas que ocuparán muchos de los espacios de poder y responsabilidad en diferentes comunidades del mundo. Estas personas deberían apropiarse durante su formación universitaria del capital intelectual que requieren esos espacios, pero también deben prepararse para solventar las necesidades de sus conciudadanos. Por eso el problema de la sostenibilidad se ha convertido en un pilar fundamental para las universidades, cuya misión va más allá del desarrollo estrictamente académico. Con esta idea en mente, los Dres. D. Juan Escámez-Sánchez y D. José-Alfredo Peris-Cancio han coordinado y publicado este libro, que ayuda a comprender el compromiso ético de las universidades con la sostenibilidad social.

Después de leer el libro, creo que su principal aportación consiste en analizar el problema, considerando qué se puede hacer para solucionarlo desde la universidad. El volumen está estructurado en tres partes, yendo desde las ideas más generales hacia cuestiones particulares. La primera de estas partes abarca los dos primeros capítulos y se centra en la misión de la universidad frente al reto de la sostenibilidad social. En el capítulo 1 se analiza esa misión y en el capítulo 2 la responsabilidad universitaria, entendida como la capacidad de respuesta que nace del compromiso institucional con el desarrollo y la estabilidad sociales.

El segundo bloque trata sobre los diferentes ámbitos de la sostenibilidad social. Está redactado con la colaboración de la Dra. Dña. Emilia Oliver-Del Olmo y la Dra. Dña. Inmaculada López-Francés, con quien tengo el placer de mantener una estrecha relación profesional y de amistad. Ambas han trabajado ámbitos específicos y al mismo tiempo transversales, como los derechos humanos o la equidad de género. Este bloque incluye seis capítulos y es la parte central del libro. En el capítulo 3 abordan el tema de la desigualdad social en términos más bien generales y lo van concretando en los siguientes apartados.

Comienzan identificando la desigualdad como transgresión en el cumplimiento de los derechos humanos, que lleva a la exclusión de ciertos sectores sociales (capítulo 4). La exclusión provoca una pérdida de vigor democrático (capítulo 5), que perjudica la formación de los miembros de una comunidad para ejercer sus derechos de ciudadanía de manera libre y consciente. Sobre todo, consciente del riesgo que entraña vivir en un mundo que no parece sostenerse mucho tiempo más. Después de todo, no hay un planeta B. Además, la persistencia de las bolsas de pobreza que tenemos repartidas por el mundo contribuye a la vulneración del ejercicio de derechos (capítulo 6). En los últimos años, cuando la escasez se ha extendido por todo un territorio, hemos asistido al rechazo de la migración y de la asunción de más culturas en zonas que ya eran interculturales, como la Unión Europea (capítulo 7), y que todavía

siguen trabajando en cuestiones internas, como la equidad de género (capítulo 8).

El bloque concluye con la denuncia de un cosmopolitismo que siempre hemos pretendido, pero que no hemos logrado alcanzar del todo (capítulo 9), incluso después de la globalización. Esto recuerda a la conversación entre Sócrates y Polemarco en *La República* de Platón. Polemarco estaba defendiendo que la persona justa hace el bien a su familia y a su ciudad, y no al extranjero. Sócrates le respondió que la justicia trasciende la afiliación a un determinado grupo y que, para ser justo, es necesario ser cosmopolita, puesto que una persona justa no daña a nadie por razones de origen. La competencia por bienes escasos es lo que seguramente lleva a priorizar el bienestar de la familia o la nación por encima de otras personas. Ante la escasez, es razonable el celo por la propiedad y la pertenencia, pero el conocimiento es un bien potencial de toda la humanidad, que puede estar al servicio de esta para reducir la escasez y acelerar el desarrollo global hacia el bien

común. Por tanto, no parece muy sensato rechazar a nadie que pueda contribuir a ello con distintas perspectivas tan solo por su condición. Por eso comparto especialmente con los autores esa idea de que las universidades deben formar ciudadanos que ocupen puestos de responsabilidad en sus comunidades, y que sean capaces de aceptar y potenciar el valor de quienes allí habiten, independientemente de su origen.

La última parte del libro está integrada en un único capítulo, que cuenta con la colaboración del Dr. D. Juan-Isidoro Escámez-Marsilla. En este capítulo los autores ponen sobre la mesa la percepción de los estudiantes de dos universidades valencianas en torno a la sostenibilidad social. Aquí el lector se traslada a una perspectiva particular, aterrizando sobre realidades y vivencias concretas, que lo sitúan en un escenario “glocal”, desde el cual las universidades están llamadas a responder frente al reto de la sostenibilidad.

Fran J. García-García
Universidad de Valencia

PÉREZ, C. Y ASENSI, C. (2021). *Cómo crear un clima de aula positivo. Actividades y técnicas de intervención*. Desclée, 211 pp.

El libro que reseño ha sido preparado durante la pandemia del COVID-19 que ha asolado a toda la humanidad. Específicamente, durante el confinamiento obligado por la situación sanitaria que Cruz Pérez y Carolina Asensi convirtieron en un tiempo oportuno para reflexionar y mostrar su experiencia como profesionales de la educación. Cocinado a fuego lento, toma como ingredientes básicos toda una

vida dedicada a acompañar al estudiantado de diferentes grados educativos.

Es importante reseñar que Cruz y Carolina enfatizan que este libro no pretende ni ser milagroso ni ser un recetario: “Si el lector busca en este libro algo milagroso, mejor que lo deje en la estantería y continúe con la búsqueda” (p. 12). Más bien muestran un plan que se ha ido

viviendo durante años pero que solo obtendrá resultados con esfuerzo, trabajo concienzudo, responsabilidad y reflexión. Y, por supuesto, atendiendo al contexto específico de cada centro, nivel y estudiante.

Un modelo de intervención cuyo factor central es lograr un clima de aula positivo, pues de ello depende no solo cuidar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también la salud física y emocional del profesorado y del estudiantado. Una propuesta educativa dirigida a todas las etapas de educación obligatoria, incluyendo infantil. Conforme vamos degustando el libro, comprobamos que se combinan a la perfección aspectos teóricos y prácticos. Ya anunciado en el subtítulo “Actividades y técnicas de intervención”, se muestra una diversidad de estrategias que permiten trabajar el aprendizaje de valores, las normas democráticas o la mediación (entre otras), tratando de facilitar la creación de un clima de aula positivo.

Quince capítulos conforman la estructura de libro, incluyendo la introducción, las conclusiones y las referencias bibliográficas. Si desgarramos este emplatado final, vamos comprendiendo la distribución de los capítulos, agradables a la vista y también fáciles de degustar. Los tres primeros capítulos muestran la base, los fundamentos teóricos que nos permiten comprender los tipos de climas educativos, los modelos de intervención o cómo es posible aprender normas de una forma democrática. En estos capítulos también muestran la necesidad de remover el adultocentrismo, es decir, dar voz y

responsabilidad al estudiantado al organizar la convivencia en el aula. Crear un clima de aula positivo ya no es únicamente responsabilidad del profesorado, sino también del estudiantado.

Llegados al capítulo 5, iniciamos con las guarniciones. Aquí incluyen desde infantil hasta primaria, secundaria, coordinación del profesorado, ambientes difíciles, implicación de las familias, los conflictos o las técnicas de mediación. En esta parte, encontramos diferentes técnicas y estrategias concretas y claras que permiten trabajar las relaciones interpersonales en el aula, en el centro y con la comunidad de aprendizaje. Cuestiones fundamentales para reducir la aparición de conflictos y crear un clima que potencie el aprendizaje, el bienestar y la convivencia de las personas que viven, sienten y se desarrollan en las comunidades educativas.

Es cierto que estas guarniciones componen un todo coherente, de interés para cualquier profesional de la educación o familias. Sin embargo, tal y como están presentadas, cada profesor o profesora, familiar, educador o educadora puede extraer aquellos materiales que considere adecuados para su contexto, confeccionando su propio emplatado, adaptado a las necesidades que haya detectado.

Y, por último, la salsa. El capítulo 13 contribuye a unificar los diferentes componentes del plato. La evaluación del clima de convivencia del aula. ¿Sin evaluación cómo podemos comprender lo acontecido en el aula? Se inicia mostrando la

necesidad de llevar a cabo un seguimiento, con el fin de obtener información que nos permita ajustar nuestras intervenciones. Para ello muestran diferentes tipos de instrumentos, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.

En palabras de Cruz y Carolina: “Nuestro propósito es poner en manos de los docentes las herramientas de aprendizaje que permitan educar en estos dos pilares básicos de aprender a convivir y aprender a ser [...] Los problemas tienen su origen, más que en el propio alumno o alumna, en factores estructurales y organizativos como pueden ser la inexistencia de cauces de participación, falta de un conjunto claro de normas y consecuencias, etc.” (p. 206). Y, por supuesto, el propósito se consigue.

El libro que reseño es un libro vivenciado, sentido, vivido y estudiado. Con una frescura y claridad que permiten la lectura de una forma amena y agradable. Hojas que rezuman responsabilidad y compromiso con la educación. Su lectura, recomendada para cualquier persona interesada en educación, nos muestra la importancia de crear un clima de aula positivo, pues de ello depende poder construir vínculos, desarrollar actitudes, sentirse libres o desarrollar un pensamiento crítico. En definitiva, aprender en un espacio donde los alumnos y las alumnas “puedan experimentar y sentir por sí mismos aquellas situaciones que les permitan avanzar en su formación como personas” (p. 14).

Inmaculada López-Francés
Universitat de València